



**SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES
DIVISIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL**



30 [Signature]

ORD C3/ N° 2444 /

ANT.: Ord C3/Nº 811 del 22/03/2012 a S.S en que adjunta Programa de Trabajo del Sistema Egresado de Higiene y Seguridad del PMG 2012.

MAT.: Adjunta Informe de Seguimiento al 30 de Junio de 2012 del Sistema Egresado de Higiene, Seguridad y Mejoramiento Ambientes del PMG año 2012.

Santiago, 21 AGO 2012

DE : SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

A : DIRECTORES DE SERVICIOS DE SALUD DEL PAIS

Adjunto sírvase encontrar, previamente aprobado por esta Subsecretaría de Salud, Informe de Seguimiento al 30 de Junio del "Sistema Egresado de Higiene y Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo del PMG 2012" de nuestras Redes Asistenciales.

Cabe señalar la importancia que, el Gestor de Red Asistencial, le debe dar a concurrir, mantener y optimizar este flujo documental, dado que es la única fuente de información que mantenemos en relación con el tema "Seguridad y Salud en el Trabajo" de nuestros funcionarios lo cual nos permite de manera informada priorizar los recursos.

Como es usual y por requerimiento de este sistema le solicito gestionar el proceso de difusión de este documento, verificando e informando a esta Subsecretaría de: el envío de éste a los Hospitales Base de sus Servicios de Salud y el mecanismo de difusión de éste desde las Direcciones de los Hospitales Base a los funcionarios.

Cualquier información solicito a Ud. hacerla llegar a nuestra Unidad de Salud Ocupacional de la División de Gestión y Desarrollo de Personas, a Pablo Durán Valenzuela, correo electrónico pduran@minsal.cl, teléfono 5740797 (red interna 240797).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

[Signature]
DR. LUIS CASTILLO FUENZALIDA
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES
MINISTERIO DE SALUD

DISTRIBUCIÓN:

- Directores de Servicios de Salud del País
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- División de Gestión y Desarrollo de las Personas
- Unidad de Salud Ocupacional (DIGEDEP)
- Oficina de Partes y Archivo /